

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

Instructivo para el llenado de las fichas de programas vinculados al SNE

CRITERIO	INSTRUCCIÓN
I. DATOS BÁSICOS	
Nombre y descripción del programa	ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INFANTIL
Fecha/año de creación	1971
Institución a cargo	DIRECCION NACIONAL DE CEN CINAI
Marco normativo	Ley Creación de la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y Centros de Atención Integral, Ley No.8809 promulgada el 1º. De junio del 2010 en el diario oficial La Gaceta No.105
II. SOBRE LA EJECUCIÓN	
Unidad ejecutora	DIRECCION NACIONAL DE CEN CINAI
Población meta	Niños y niñas hasta 13 años de edad, adolescentes madres, mujeres en periodo de gestación o lactancia que viven en condiciones de pobreza o riesgo social
Servicios*/beneficios	<p><i>SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INFANTIL (API)</i></p> <p>En los establecimientos CEN o CINAI se ofrecen servicios de atención y protección infantil en horarios parciales o totales en horario diurno y la jornada vespertina hasta las 10 pm, según sea la necesidad de las familias. Estos servicios incluyen: alimentación complementaria, vigilancia del crecimiento y desarrollo y acciones en educación inicial a niños(as) de 3 meses a menos de 7 años de edad, así como acciones de apoyo escolar a los de 7 y hasta los 13 años de edad.</p> <p>Las acciones educativas intramuros se realizan siguiendo la metodología Marco Abierto, lo que significa que los niños y niñas tienen muchas oportunidades para elegir los materiales y actividades en un marco de oferta variada y tienen movilidad libre dentro del aula, patio o salón multiuso.</p> <p>Los ambientes educativos se organizan en áreas específicas. Estas áreas son: ciencias naturales, ciencias culturales, dramatización, artes plásticas, vida cotidiana, construcción y madurez intelectual, sensorial, lenguaje, agua y arena, matemáticas, biblioteca, rincón de paz y rincón</p>

CRITERIO	INSTRUCCIÓN										
	tecnológico. Estas áreas deben ser ricas en materiales, que reten el aprendizaje y el desarrollo del niño y niñas.										
Objetivos generales	Brindar al niño y a la niña en condición de pobreza y/o riesgo social la oportunidad de permanecer en servicios de atención diaria de calidad, protección y promoción del crecimiento y desarrollo infantil, acompañando al grupo familiar en la tarea de crianza y socialización, así como favorecer la incorporación de las personas responsables de su tutela al proceso productivo y educativo del país.										
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidar a los niños y niñas mientras sus padres trabajan o estudian • Brindar ambientes adecuados para el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas • Brindar acompañamiento en la crianza a las familias de niños y niñas hasta los 13 años. • Mejores habilidades y capacidades para la vida de la población menor de 13 años atendida en CEN-CINAI. 										
Metas/Indicadores	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="532 1119 651 1230">Intervención estratégica a nivel de producto</th> <th data-bbox="651 1119 846 1142">Objetivo</th> <th data-bbox="846 1119 1068 1142">Indicador</th> <th data-bbox="1068 1119 1175 1142">Linea base</th> <th data-bbox="1175 1119 1365 1142">Meta del periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="532 1230 651 1394">Programa Nacional de CEN CINAI</td> <td data-bbox="651 1230 846 1373">Brindar Estimulación del Crecimiento y Desarrollo a niños y niñas menores de 13 años en la CEN CINAI</td> <td data-bbox="846 1230 1068 1373">Número de niños y niñas niños y niñas menores de 13 años atendidos en la modalidad intramuros de CEN CINAI</td> <td data-bbox="1068 1230 1175 1394">2017:27000</td> <td data-bbox="1175 1230 1365 1373">Meta:2019-2022 =31620 2019: 28575 2020: 29810 2021: 30985 2022:31620</td> </tr> </tbody> </table>	Intervención estratégica a nivel de producto	Objetivo	Indicador	Linea base	Meta del periodo	Programa Nacional de CEN CINAI	Brindar Estimulación del Crecimiento y Desarrollo a niños y niñas menores de 13 años en la CEN CINAI	Número de niños y niñas niños y niñas menores de 13 años atendidos en la modalidad intramuros de CEN CINAI	2017:27000	Meta:2019-2022 =31620 2019: 28575 2020: 29810 2021: 30985 2022:31620
Intervención estratégica a nivel de producto	Objetivo	Indicador	Linea base	Meta del periodo							
Programa Nacional de CEN CINAI	Brindar Estimulación del Crecimiento y Desarrollo a niños y niñas menores de 13 años en la CEN CINAI	Número de niños y niñas niños y niñas menores de 13 años atendidos en la modalidad intramuros de CEN CINAI	2017:27000	Meta:2019-2022 =31620 2019: 28575 2020: 29810 2021: 30985 2022:31620							

CRITERIO	INSTRUCCIÓN																																																																						
<p>Contribución al PNDIP 2019-2022</p>	<p>El PNDIP contempla una intervención directa que busca disminuir la pobreza mediante el IPM. Particularmente, se busca atender 22.500 hogares en pobreza multidimensional, mediante la Estrategia de Puente al Desarrollo. Sin embargo, el alcance de esta meta es mucho más amplio si se consideran otras intervenciones contempladas en los demás sectores. El siguiente cuadro muestra esta asociación:</p> <p>Cuadro 9. Cantidad meta de beneficiarios atendidos por instituciones en el PNDIP 2019-2022 para 13 programas y escenario base planteado</p> <table border="1" data-bbox="548 510 1092 978"> <thead> <tr> <th></th> <th>Institución</th> <th>Programa</th> <th>Línea Base 2017</th> <th>Meta 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>FONABE</td> <td>Becas</td> <td>95 000</td> <td>130 000</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>MEP</td> <td>Panea (Comedores escolares)</td> <td>775 001</td> <td>800 000</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>MEP</td> <td>Transporte Estudiantil</td> <td>143 697</td> <td>159 697</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>IMAS</td> <td>Avancemos</td> <td>180 282</td> <td>184 300</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>INA</td> <td>Egresados de capacitación</td> <td>10 645</td> <td>15 968</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>MTSS</td> <td>Pronamype CAPACITACIÓN</td> <td>n.d.</td> <td>15000</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>BANHVI</td> <td>Subsidio para vivienda BONOS RAMT</td> <td>1 026</td> <td>3 570</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>AyA</td> <td>Agua de calidad potable ASADAS</td> <td>1 344 399</td> <td>1 375 995</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>CCSS</td> <td>Aseguramiento Seguro de Salud</td> <td>334 479</td> <td>354 479</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>CCSS</td> <td>Aseguramiento Régimen Contributivo</td> <td>No</td> <td>116 000</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>MS</td> <td>CEN-CINAI</td> <td>27 000</td> <td>31 620</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>PANI</td> <td>Becas para adolescentes madres</td> <td>2 138</td> <td>2 500</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>PANI</td> <td>Centros de la red de cuidado</td> <td>28 244</td> <td>34 244</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: es importante destacar que algunas propuestas sectoriales se plantean en términos de coberturas, por ejemplo, las relacionadas con las ASADAS o los egresados de capacitación del INA, por lo que fue necesario traducirlas en términos de población beneficiada empleando como año de referencia el 2017. En otros casos como los de aseguramiento, se supone que se realizarán intervenciones y se emplean para todo el período del plan, los valores anuales recientes multiplicados por cuatro que es el período de vigencia del PND.</p> <p>Fuente: MIDEPLAN, 2018</p>		Institución	Programa	Línea Base 2017	Meta 2022	1	FONABE	Becas	95 000	130 000	2	MEP	Panea (Comedores escolares)	775 001	800 000	3	MEP	Transporte Estudiantil	143 697	159 697	4	IMAS	Avancemos	180 282	184 300	5	INA	Egresados de capacitación	10 645	15 968	6	MTSS	Pronamype CAPACITACIÓN	n.d.	15000	7	BANHVI	Subsidio para vivienda BONOS RAMT	1 026	3 570	8	AyA	Agua de calidad potable ASADAS	1 344 399	1 375 995	9	CCSS	Aseguramiento Seguro de Salud	334 479	354 479	10	CCSS	Aseguramiento Régimen Contributivo	No	116 000	11	MS	CEN-CINAI	27 000	31 620	12	PANI	Becas para adolescentes madres	2 138	2 500	13	PANI	Centros de la red de cuidado	28 244	34 244
	Institución	Programa	Línea Base 2017	Meta 2022																																																																			
1	FONABE	Becas	95 000	130 000																																																																			
2	MEP	Panea (Comedores escolares)	775 001	800 000																																																																			
3	MEP	Transporte Estudiantil	143 697	159 697																																																																			
4	IMAS	Avancemos	180 282	184 300																																																																			
5	INA	Egresados de capacitación	10 645	15 968																																																																			
6	MTSS	Pronamype CAPACITACIÓN	n.d.	15000																																																																			
7	BANHVI	Subsidio para vivienda BONOS RAMT	1 026	3 570																																																																			
8	AyA	Agua de calidad potable ASADAS	1 344 399	1 375 995																																																																			
9	CCSS	Aseguramiento Seguro de Salud	334 479	354 479																																																																			
10	CCSS	Aseguramiento Régimen Contributivo	No	116 000																																																																			
11	MS	CEN-CINAI	27 000	31 620																																																																			
12	PANI	Becas para adolescentes madres	2 138	2 500																																																																			
13	PANI	Centros de la red de cuidado	28 244	34 244																																																																			
<p>Cobertura geográfica</p>	<p>Todo el territorio nacional, en todos los distritos de todos los cantones y provincias.</p>																																																																						
<p>Recursos humanos asignados a la gestión y ejecución</p>	<p>No se cuenta con el dato exclusivamente para este servicio, el total del personal de la Dirección Nacional de CEN CINAI se distribuye de la siguiente manera:</p> <p style="text-align: center;">Distribución de los puestos incluidos en la relación de puestos 2020 según nivel de gestión</p> <table border="1" data-bbox="695 1570 1187 1780"> <thead> <tr> <th>Nivel de Gestión</th> <th>Cantidad de Puestos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nivel Central</td> <td>92</td> </tr> <tr> <td>Nivel Regional</td> <td>128</td> </tr> <tr> <td>Nivel Local</td> <td>2228</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>2448</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Unidad de Recursos Humano, Dirección Nacional de CEN CINAI, 2019</p>	Nivel de Gestión	Cantidad de Puestos	Nivel Central	92	Nivel Regional	128	Nivel Local	2228	Total	2448																																																												
Nivel de Gestión	Cantidad de Puestos																																																																						
Nivel Central	92																																																																						
Nivel Regional	128																																																																						
Nivel Local	2228																																																																						
Total	2448																																																																						

CRITERIO	INSTRUCCIÓN
<p>Presupuesto (inversión en millones de colones)</p>	<p style="text-align: center;">Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiamiento y programa presupuestario</p> <p> ¢156095 millones de colones 2019: 35748 2020: 38039 2021: 40329 2022: 41979 Programa 1: Nutrición y Desarrollo Infantil y el Programa 2: Gestión de Recursos FODESAF y Gobierno Central </p>
<p>III. ARTICULACIÓN</p>	
<p>Coordinación interinstitucional</p>	<p>Salud, Nutrición y Deporte</p>
<p>Alianzas público-privadas</p>	<p>No, el programa es 100% público no obstante puede recibir donaciones de terceros</p>
<p>Vínculo con municipios</p>	<p>En algunos cantones los centros CEN CINAI se ubican en terrenos municipales y se trabaja en convenios de uso con las municipalidades correspondientes.</p>
<p>IV. EVALUACIÓN</p>	
<p>Mecanismos de seguimiento</p>	<p>Mensualmente cada CEN CINAI envía informe de los servicios brindados que se consolidan mediante el Sistema SIAC.</p> <p>Para los controles presupuestarios la Dirección Nacional cuenta con tres niveles de gestión local, regional y central. Aplica todas las normas de presupuestación y contabilidad, que corresponden a una institución pública costarricense</p>
<p>Evaluación de impacto</p>	<p>No</p>